



CORE LOS LAGOS
 COMISIÓN DE HACIENDA REVISÓ PREVIAMENTE, EL MARTES, LA INICIATIVA QUE FUE APROBADA POR EL PLENO ESTE MIÉRCOLES.

CORE aprueba recursos para cumplir el acuerdo de las zonas contiguas

550 millones de pesos se entregarán para financiar las iniciativas que se ejecutarán en la Región de Aysén como parte de la compensación acordada.

Carolina Larenas Faúndez
 carolina.larenas@laestrellachiloe.cl

Tras el acuerdo alcanzado por el Gobierno Regional y la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (Subpesca) de financiar a partes iguales la compensación que la Región de Los Lagos debe entregar a su par de Aysén como parte del acuerdo de zonas contiguas que permite a la flota bentónica local operar en la vecina región, ayer el Consejo Regional aprobó la entrega de 550 millones de pesos.

En la sesión que se realizó en Puerto Montt, en la que también fue visada una asignación directa de 5 millones de pesos para financiar la publicación de un libro a propósito de los 100 años de la Tercera Compañía del Cuerpo de Bomberos de Castro, se analizó la asignación de recursos para contribuir a la continuidad de la medida que favorece a la pesca artesanal de Los Lagos.

La consejera regional de la provincia de Palena Catalina Saavedra (FA) indicó que "nos alegra escuchar que se haya logrado negociar que el Gobierno Regional de Los Lagos pueda disponer de menos presupuesto que el que se había considerado en años anteriores; en eso vamos a estar todos de acuerdo".

Además, expuso que "no podemos dejar de apoyar lo que es fundamental para nuestro sector de la pesca artesanal y que es que puedan seguir yendo a sacar los pro-



MUNICIPALIDAD DE QUELLÓN/ARCHIVO
 LA ALMEJA ES UNO DE LOS TRES RECURSOS DE ZONAS CONTIGUAS.

ductos del mar en la Región de Aysén; sin embargo, el año pasado solicité que se nos incluyera a los consejeros, al menos, con información sobre esta temática".

CONSEJEROS

Por su parte, la core de Llanquihue Patricia Gallardo (DC) señaló que "no tienen por qué ser responsables los pescadores de un mal manejo de los recursos de Indespa (Instituto Nacional de Desarrollo Sustentable de la Pesca Artesanal y Acuicultura de Pequeña Escala), (que no logró ejecutar los recursos aportados el año pasado), y solicito que Indespa nos venga a exponer este programa una vez que los recursos sean transferidos".

Otro de los cores que analizó el tema en la sesión fue Eduardo Parada (Rep.), de la provincia de Osorno, quien comentó que "que el Gobierno Regional y el Gobierno central compartan esto me parece responsable, pero quiero ir más al fondo porque me parece contradictorio que tengamos que pagar entre comillas un im-

puesto para poder sacar recursos de Chile. Espero que esto se revise a nivel central, quizás en su momento tuvo su razón de ser, pero pienso que es muy contradictorio que tengan que pagar un "impuesto" para poder trabajar en nuestro país".

En la instancia, el gobernador regional Alejandro Santana (RN) describió que esta situación es una "herencia" y que con el tiempo se transforma en un "derecho adquirido y que tiene que ser así porque siempre ha sido así".

Igualmente, el chilote puntualizó que "esto nace en la lógica que el Gobierno nacional toma la decisión e instruye a los funcionarios de confianza que eran los intendentes y les dice que se pongan de acuerdo y que Los Lagos tiene que pagar y eso no puede seguir sucediendo, pero necesitamos la colaboración del Ejecutivo porque este es un tema que no puede quedar suscrito a la caja del Gobierno Regional y que es una política pública que se tiene que corregir".